

## ANUNCIO ACTO PÚBLICO, APERTURA SOBRE 3

Constituida la mesa de contratación el pasado 28 de agosto de 2020 del expediente de contratación 36/2020 para la Gestión del Programa de Rehabilitación y Regeneración urbana en el Área del Barrio de Covibar, con los siguientes miembros

- Presidenta Suplente: María Isabel Llanos Núñez, Coordinadora de la Empresa Municipal de la Vivienda
- Vocal: Pedro Zaplana Lombo, Jefe de contabilidad de la EMV
- Vocal: Purificación Pastor González, Técnica de Gestión del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.
- Secretario: Patricio Francisco Griffin Maltese, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Se procede a la apertura del sobre nº 1 y nº 2 (Declaración Responsable y documentación para valoración mediante juicios de valor); y visto el informe emitido por los servicios técnicos de la EMV con fecha 7 de septiembre de 2020 resulta lo siguiente.

### 1.1.- Sobre nº 1, declaración responsable:

PLICA	LICITADOR	DECLARACION RESPONSABLE
1	Gestión e Innovación de Servicios Públicos S.A.	SI
2	Prólogo-07 S.L.	SI
3	La factoría Gestión y consultoría	SI

### 1.2.- Sobre nº 2, criterios evaluables mediante valoración de juicios de valor:

PLICA	LICITADOR	CRITERIOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR
1	Gestión e Innovación de Servicios Públicos S.A.	42
2	Prólogo-07 S.L.	43
3	La factoría Gestión y consultoría	43

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda elevar al órgano competente la PROPUESTA anterior para proceder al acto público de apertura del sobre nº 3 CRITERIOS OBJETIVOS que se celebrará el jueves 10 de septiembre a las 13 horas en las oficinas de la EMV segunda planta de la Avenida José Hierro nº 36 edificio ATRIO.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. D. Patricio Francisco Griffin Maltese